



La suscrita Secretaria de Planeación del Municipio de Chía, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78 del Acuerdo No. 35 de 2005 Norma orgánica del Presupuesto General del Municipio de Chía y sus entidades Descentralizadas

HACE CONSTAR

Fecha de Realización: 21/03/2024		Constancia de Registro No.		20240214
INFORMACIÓN GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO				
Plan de Desarrollo	"Chía, Educada, Cultural Y Segura" 2020 - 2023		Buen gobierno, tecnología y eficiencia administrativa	Sector
Programa	43. Hacienda pública equitativa y eficiente con cultura tributaria		84. Garantizar la sostenibilidad fiscal del Municipio de Chía a través del recaudo del 100% de los ingresos proyectados durante el cuatrienio.	Hacienda
Código BPIN				
2020251750077		Nombre del Proyecto		
Monitoreo a Indicadores del Plan de Desarrollo 2020 - 2023				
Meta Producto		Indicador de Producto		
276. IMPLEMENTAR UN (1) PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, TRIBUTARIA Y DEL RECAUDO DEL MUNICIPIO DE CHÍA, DURANTE EL CUATRIENIO.		PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA, TRIBUTARIA Y EL RECAUDO IMPLEMENTADO		
Producto MGA		Rubro Presupuestal		
4599023 - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión		231843459920202517500770232.3.2.02.02.009		
ESTADO FINANCIERO DEL PROYECTO - RECURSOS ASIGNADOS PARA LA VIGENCIA				
Fuente	Nombre de Fuente	Apropiación Inicial	Ajustes y/o Modificaciones	Valor Solicitado
1101 LIBRE ASIGNACION		\$ 706.860.601,00	0	\$ 22.200.000,00
Descripción de las Actividades del Proyecto				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA COADYUVAR EN EL PROCESO DE RECAUDO Y FISCALIZACIÓN DE LAS RENTAS DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
Valor en Letras:	VIENTIDOS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ML		Total	\$ 22.200.000,00

Revisó: CARLOS CASTILLO
Profesional Universitario
Banco de Proyectos

Revisó: FOR YANIBE SUZMAN BUITRAGO
Profesional Universitario
Seguimiento Financiero

Revisó: DIANA PATRICIA DIAZ VALLE
Director(a) Planificación del Desarrollo

Aprobó: YAKIM CHAMBERO SALINAS
Secretaría de Planeación

• Este formato hace parte del proceso del Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo Municipal, y a los Proyectos de Inversión radicados en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
• Las cifras relacionadas, el CCEPT, CPC y la destinación de las Fuentes de Financiación, son revisadas y aprobadas por la Dirección Financiera con la Solicitud de Disponibilidad Presupuestal anexa
• Los presupuestos y demás anexos son avalados y aprobados por cada Dependencia
• La presente Certificación tiene validez para su utilización hasta el 31-Dic-2024